



Excmo. Ayuntamiento
Villamayor de Calatrava
(Ciudad Real)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 253/2021

D. JUAN ANTONIO CALLEJAS CANO, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real)

CONSIDERANDO que:

Ha expirado el plazo de presentación de solicitudes para la provisión de 1 plaza con una duración de 12 meses a tiempo completo para el proyecto solicitado dentro del programa para personas jóvenes cualificadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil de Villamayor de Calatrava.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de noviembre de 2021.

RESUELVO

PRIMERO. Publicar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

PUESTO AL QUE OPTA	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
TÉCNICO EN ADMINISTRACION Y FINANZAS	PILAR CLEMENTE LÓPEZ	XXXXX651H

EXCLUIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSA DE EXCLUSION
SOFIA HERVÁS GONZALEZ	XXXXX281A	NO POSEER LA TITULACION EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA
ROCIO CUADRA MORA	XXXXX655C	NO POSEER LA TITULACION EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA

SEGUNDO: Nombrar a la Comisión de Selección siguiente: (todos funcionarios de carrera pertenecientes a la Unidad de Apoyo técnico a los Ayuntamientos de la Excmo. Diputación Provincial de Ciudad Real)

Presidente: D. Enrique Fernández Cazallas
Secretaria: María José Rojas Sánchez
Vocales: D^a. M^a del Prado Pérez de los Reyes
D. Ángel Trapero Rico.
D^a. María Inmaculada Fernández Jiménez.

TERCERO: Remítase la documentación correspondiente a la Comisión de Selección para que procedan a valorar los méritos alegados y realice una propuesta de contratación.

En Villamayor de Calatrava, a 24 de noviembre de 2021.

EL ALCALDE

Fdo. Juan Antonio Callejas Cano.